



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de San Lorenzo Axocomanitla Tlaxcala, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintinueve de diciembre del año en curso estando reunidos en la sala de cabildo ubicada en las instalaciones de esta presidencia municipal, se constituyen los integrantes del Honorable Ayuntamiento en atención a la convocatoria emitida por la licenciada Gabriela Hernández Montiel Presidenta Municipal constitucional de San Lorenzo Axocomanitla Tlaxcala, de fecha veintinueve de diciembre del dos mil veinticinco, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, lo anterior con fundamento en el artículo 35 fracción II y el artículo 41 fracción I y II de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se da inicio a la sesión Extraordinaria de cabildo conforme al primer punto

Pase de lista y declaración de quórum legal

Pase de lista

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Gabriela Hernández Montiel	Presidenta Municipal	PRESENTE
Adolfo Santamaría Romero	Síndico Municipal	PRESENTE
Concepción Cecilia Pedraza García	Primera Regidora	PRESENTE
Wendy Fernández Flores	Segunda Regidora	PRESENTE
José Fermín Vázquez Pérez	Tercer Regidor	PRESENTE
Irineo López Pérez	Cuarto Regidor	PRESENTE
Berenice Flores Ruiz	Quinta Regidora	PRESENTE

Estando presente la totalidad de los integrantes en este recinto sala de cabildo de la Presidencia Municipal de San Lorenzo Axocomanitla Tlaxcala, se declara que hay Quórum legal, y por lo tanto válidos y vinculatorios los acuerdos que de esta sesión Extraordinaria de cabildo emanen.

Cómo segundo punto se lleva a cabo la lectura del proyecto del orden del día y en su caso aprobación

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del pronóstico de ingresos calendarizado y el presupuesto de egresos del ejercicio 2026 para el municipio de San Lorenzo Axocomanitla, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 fracción IV de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el Código Financiero.
- 4.- Clausura

Como segundo punto, se procede a la aprobación del orden del día, en este acto quienes estén a favor manifiéstelo levantándolo la mano.

Por unanimidad de votos, se aprueba el orden del día.



SAN LORENZO
AXOCOMANITLA

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



Como Tercer punto, Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del pronóstico de ingresos calendarizado y el presupuesto de egresos del ejercicio 2026 para el municipio de San Lorenzo Axocomanitla, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 fracción IV de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el Código Financiero.

En este acto el C. P William Paredes Lara Tesorero Municipal de San Lorenzo Axocomanitla, Tlax. Realiza una explicación detallada del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026

ANEXO UNICO

Por lo anterior, se somete a consideración del Cabildo el siguiente acuerdo:

Aprobación del pronóstico de ingresos calendarizado y el presupuesto de egresos del ejercicio 2026 para el municipio de San Lorenzo Axocomanitla, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 fracción IV de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el Código Financiero.

Acto seguido se procede a votación, el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los integrantes del cabildo ¿quienes estén a favor de la aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla manifiésteno levantando la mano? y el resultado es: por unanimidad de votos se declara aprobado.

Como cuarto punto Finalmente siendo las catorce horas con quince minutos del día veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco , se da por concluida la Presente Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo aprobada y ratificada en todos sus términos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia y efectos a los que haya lugar.

(Handwritten signatures in blue ink)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LORENZO AXOCOMANITLA, TLAXCALA.
GABRIELA HERNANDEZ MONTIEL
Presidenta Municipal

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LORENZO AXOCOMANITLA, TLAXCALA.
ADOLEO SANTAMARIA ROMERO
Síndico Municipal

RESIDENCIA MUNICIPAL
TERCER REGIDOR
Plazuela Pedro Morales S/N
Sn. Lorenzo Axocomanitla, Tlax. C. P 90760

246 328 2814

SÍNDICO MUNICIPAL
axocomanitlasetransforma@gmail.com



Transformando Axocomanitla
Gobierno Municipal 2024 - 2027



SAN LORENZO AXOCOMANITLA
CONCEPCION CECILIA PEDRAZA GARCÍA
PRIMERA REGIDORA



SAN LORENZO AXOCOMANITLA
SEGUNDA REGIDORA
WENDY FERNANDEZ FLORES



SAN LORENZO AXOCOMANITLA
TERCER REGIDOR

JOSÉ FERMÍN VÁZQUEZ PÉREZ
Tercer Regidor



SAN LORENZO AXOCOMANITLA
CUARTO REGIDOR

IRINEO LÓPEZ PÉREZ
Cuarto Regidor



SAN LORENZO AXOCOMANITLA
QUINTA REGIDORA
BERENICE FLORES RUIZ



Plazuela Pedro Morales S/N
Sn. Lorenzo Axocomanitla, Tlax. C. P 90760



246 328 2814



axocomanitlasetransforma@gmail.com



Acuse de entrega de oficio de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 29 de diciembre de 2025			
No.	Nombre	Cargo	Firma de Recibido
1	ADOLFO SANTAMARIA ROMERO	Síndico Municipal	
2	CONCEPCIÓN CECILIA PEDRAZA GARCÍA	Primera Regidora	
3	WENDY FERNÁNDEZ FLORES	Segunda Regidora	
4	JOSÉ FERMÍN VÁZQUEZ PÉREZ	Tercer Regidor	
5	IRINEO LÓPEZ PÉREZ	Cuarto regidor	
6	BERENICE FLORES RUIZ	Quinta Regidora	 29/12/25

